

# LOS PAÑALES DE LA MARINA NACIONAL

ENSAYO SOBRE EL NACIMIENTO DE NUESTRA MARINA DE GUERRA  
ESCRITO SOBRE DOCUMENTOS ENTERAMENTE INÉDITOS,  
Y ESPECIALMENTE SOBRE LA  
CORRESPONDENCIA DEL ALMIRANTE DON MANUEL BLANCO ENCALADA.

Por D. Benjamín Vicuña Mackenna

Desde el mes de Mayo de 1818, en efecto, el gobierno de la república, mancomunado con el de las Provincias Argentinas, tomó a pechos organizar aceleradamente la escuadra libertadora del Pacífico, y a este fin, otorgando una licencia temporal al honrado pero bullicioso comandante de marina Tortel, designó para aquel puesto importante y delicado al hombre que por su juventud, su actividad y su pretijio, habria de sacarnos en breves airosos de aquella prueba, haciendo, como el mismo lo dijo proféticamente al asumir el mando, que “la gloria de la marina de la república coincidiese con el de su nacimiento.”

\*  
\* \*

El 18 de Mayo de 1818, llegaba en efecto a Valparaiso el jóven marino que seis meses despues debia capturar la *María Isabel* y la mejor parte de su convoi de guerra en las aguas de Talcahuano. Y como el presente ensayo histórico abraza solo el período embrionario de la organización de la primera escuadra nacional, es decir, desde el dia de la fuga de los realistas, despues de Chacabuco hasta que lord Cochrane izó al tope de la *O’Higgins* (ántes *María Isabel*) su pabellon de almirante (17 de Febrero de 1817 – 29 de Diciembre de 1818), queremos dejar contar a su propio protagonista los pormenores mas notables de sus aprestos y de sus triunfos, limitándonos a ilustrar uno que otro pasaje de sus revelaciones con algun indispensable esclarecimiento.

Estamos por lo demas persuadidos que el lector y la historia aconsejarán con mayor suma de benevolencia las palabras del héroe que nuestros pobres comentarios. Bastará a nuestra tarea personal dejar comprobada la autenticidad de los documentos que hoi por la primera vez ven la luz pública, existiendo el mayor número en el Ministerio de Marina y unos pocos en nuestro archivo particular.

Hé aquí ahora esa preciosa série por órden de fechas y copiada toda fielmente de sus orijinales.

\*  
\* \*

“Exmo. Señor:

“Tengo el honor de comunicar a V. E. cómo en cumplimiento de mi comisión, he puesto en posesion de su empleo al comandante de la fragata de guerra *Lautaro* al capitan 3.º de la marina del Estado don Juan Higginson, trabajando al mismo tiempo de inventario de la otra fragata, la que se halla en estado de dar la vela en el término de diez dias, teniendo su tripulacion y facilitándole pequeñas necesidades, lo mismo que el bergantin *Aguila*, al que solo le faltan víveres.

“Respectos al *Cumberland*, hoi estuve a su bordo y previne a su capitan lo pusiese para el dia de hoi en estado de poderlo reconocer, lo que hubiera efectuado si Mister Morrer y sus compañeros hubiesen

\* Texto editado de artículos publicados en la Revista de Marina de abril y mayo de 1887.

llegado, pero no ha sido así, lo que origina mi atraso en la comisión; pero he encargado al comandante de la fragata *Lautaro*, pase a su bordo carpinteros de la fragata y corbeta de guerra inglesas, y haga su reconocimiento sin perjuicio del que yo haré al momento que lleguen los individuos espresados. Puedo asegurar a V. E. que he alcanzado a conocer, es un buque que ofrece poca recomendacion para nuestra marina y que nos presentaria mil dificultades el hacerlo salir a la mar. (1)<sup>1</sup>

Por el oficio que acompaño a V. E. del dueño de la corbeta *Coquimbo*, conocerá V. E. nos hallábamos equivocados sobre la oferta de dicho buque para que acompañase a la fragata *Lautaro* y los inconvenientes que encuentra para poderlo realizar; pero al mismo tiempo hará V. E. propuestas propias de un ciudadano, que ama a su país y que se interesa en el feliz resultado de nuestra expedicion marítima. La corbeta es un buque propio para dar principio a nuestra marina, que a mas de sus excelentes cualidades es de fuerza y que con dificultades nos presenta otro caso igual y nunca con mejores proporciones. Yo lo prefiero en un tercio mas al bergantin *Columbus*, del que V. E. tiene noticia. (2)<sup>2</sup>

“Debo advertir a V. E. que es ya de necesidad poner en orden nuestra marina para que salga a la mar, haciendo honor al Estado.

Dios guarde a V. E. muchos años. – Valparaiso y Junio 16 de 1818.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.”

\*  
\* \*

“Exmo. Señor don Bernardo O’Higgins:

Valparaiso 7 de Junio de 1818.

“Mi venerado jeneral: Me tomo la libertad de escribir familiarmente a V. E. por parecerme el mas espedito a las comunicaciones oficiales en asuntos que pueden dispensarse.

“Las lluvias que empezaron a repetirse desde el día de mi salida de la capital, no me permitieron llegar hasta ayer, pero desde el momento de mi llegada he empezado a poner en movimiento todos los resortes para la organizacion de la Marina, y espero darle todo el impulso posible en mui breve tiempo. El comandante de la *Lautaro*, Mr. Higginson, parece que se ha resentido o que está celoso de que V. E. me hubiese conferido la Comandancia jeneral. Así me lo dió a entender, diciéndome que si no le daban un grado mas no continuaria en el servicio. Esto no es sino una nueva prueba del orgullo con que todo ingles o Anglo Americano, talvez sin mas título que ser individuos de una nacion mui marinera, pretenden ser ellos solos capaces de dirijirnos para mantenernos en todo lo que toca a la marina en su dependencia. Él va con mi permiso a ver a V. E. y allá se esplicará francamente. (1)<sup>3</sup>

“A estas horas todavia puedo decir que estoy en la calle, pues me alojé en un pequeño cuarto en casa de un amigo. Es menester que V. E. se digne dar la orden sin pérdida de tiempo a este gobernador para que se me franqueen las casas que me indicó, pues la comandancia necesita capacidad y alguna decencia, así para el alojamiento como para las oficinas que le sean anexas. Y en caso que dichas casas no puedan franquearse, la casa de Rodriguez seria de todas la mas a propósito, así porque reúne dichas circunstancias, como portener almacenes y estar a la lengua de la playa. (2)<sup>4</sup>

“En igual caso que yo se halla todavía, con gran atraso del servicio, el comisario Campino, pues por no haberle proporcionado este gobernador casa ni almacenes, todavía no ha podido dar un paso.

1. (1) El *Cumberland* fué el pesado *inchiman* que se llamó el *San Martín* y naufragó poco mas tarde en la costa de Chorrillos.

2. (2) La corbeta *Coquimbo* fué después la *Chacabuco* y el *Columbus* el *Araucano*.

El primero de estos buques era de construcción inglesa, y habia sido comprado para corsario por los patriotas de Coquimbo que le dieron ese nombre, y en representacion de ellos, lo recomendaba al gobierno el comandante de marina. El *Columbus* era un fuerte bergantin norte americano, traído de Nueva York por su capitan y propietario Carlos Wooster, mas tarde contra almirante de la República.

3. (1) A consecuencia de estas arrogantes pretensiones, el capitan Higginson, fué separado del mando de la *Lautaro*, dándose así un oportuno ejemplo de disciplina. Y no fué este el único acto de eficaz severidad del jóven comandante, porque en una ocasión (el 6 de Julio de 1818) en que mandó el bergantin corsario *Bueras*, a ejecutar un simple reconocimiento en los afueras de la bahía, y éste prolongó su crucero hasta las derereras de Talcahuano, mandó formar un sumario al dueño del corsario, un señor Cordovés, de Coquimbo, y cuando el buque regresó a los 11 días al apostadero (el 17 de Julio) puso preso y sometió a juicio a su capitan Brown o Brun. (Archivo del Ministerio de Marina).

4. (2) Esta casa existe todavía instalada en la calle de la Aduana, respetada por cien incendios. – Fué edificada en 1805 por el español Rodriguez Moreno, con una de cuyas hijas fué casado el filántropo don Juan José Hontaneda.



Todo esto merece la atención de V. E. y exige que dé sus órdenes con eficacia, pues de lo contrario, resultan que se entorpecen las operaciones y se retarda el servicio.

“Hasta ahora no han llegado mas víveres que galletas y se me ha dicho que para salar la carne se necesita un mes y salarla con nitro. (3)<sup>5</sup>

“Tenemos a la vista seis embarcaciones. He despachado a reconocerlas el bergantin corsario *Bueras* que es mui velero. Del resultado daré parte a V. E. y entre tanto tengo el honor de ser con la mayor consideracion de V. E. atento servidor.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.”

\*  
\* \*

“Exmo. Señor don Bernardo O’Higgins:

“Valparaiso 9 de Julio de 1818.

“Mi venerado jeneral: despues de varios informes y digna comunicacion con don Juan Ponditch, a quien V. E. se sirvió tener en consideracion para el mando de la corbeta *Jeneral San Martin* (4)<sup>6</sup> debo participar a V. E. que lo hallo mui aporósito por sus conocimientos, esperiencia y buena conducta para el mando de ella. Sin embargo me parece oportuno tener en vista que hai muchos pretendientes para este cargo, todos de buena reputacion, entre ellos el mismo que la mandaba ántes de ser vendida al estado, que es un individuo que fué piloto de la Marina Real inglesa y reúne ademas de ser un hábil marinero y acreditado militar, la circunstancia que dificilmente se encuentra en dichos extranjeros, de ser dócil y subordinado.

“De modo, que en el caso de hacer eleccion, yo me atendria a éste mas bien que a Ponditch, en el caso de que V. E., en llegando el tiempo de salir la escuadra, no me quiera hacer el honor de permitirme mandar yo mismo dicha corbeta con oficiales nacionales que espero tener en bastante número para dotarla.

“Fuera de ésto, el nombrar ahora un comandante para ella, cuando estamos seguros de encontrarlo a satisfaccion en cualquier momento que se necesite, no haria mas que aumentar el gravámen de ese sueldo sin provecho. V. E. dispondrá en vista de esto lo que fuere de su agrado.

“Todo va bien: se va desplegando mayor actividad en el apresto de la escuadra, y me lisonjeo de que continuando el supremo gobierno en proteger y promover este ramo, podrá V. E. en pocos dias venir, si gusta, y ver la marina naciente de Chile en el método y órden que se usa en las naciones mas marineras.

“Convendria mucho que V. E. ordene se me remitan esos desertores y jente de leva con tal que sea jente moza y robusta, pues ya me hacen falta. Nada tengo que añadir sino repetir a V. E. que tengo el honor de ser de V. E. atento servidor y humilde súbdito.

Q.S.M.B.

Manuel Blanco Encalada.”

“P.D. Tambien me parece importante hacer presente a V. E. que en caso de ser empleado para la marina a Ponditch u otro qualquiera pretendiente que entre de nuevo al servicio, debe empezar su carrera por las clases inferiores cuando mas en la de teniente 2.º De este modo se da mas mérito e importancia al cuerpo.

Blanco,”

\*  
\* \*

“Exmo. Señor don Bernardo O’Higgins.

Valparaiso 24 de agosto de 1818.

“Mi venerado jeneral: como no he tenido el honor de recibir contestacion a mi carta de 19 último que dirijia a V. E. por estraordinario, tratando en ella varios puntos interesantes, recelo que no haya llegado debidamente a manos de V. E. y en el dia creo que para sancionarlos igualmente que para trazar

5. (3) El comisario de marina don Luis de la Cruz escribia al director O’Higgins el 13 de Octubre de 1818, que tenia dos mil barriles de carne salada para el servicio de la escuadra.

6. (4) Así se llamó al principio la *Chacabuco* ántes que se comprase el navío *Cumberland*.

otras mil dificultades que presentan a cada paso los oficiales y marinería extranjera, se necesita casi absolutamente una conferencia de viva voz. El ausentarme de aquí por unos tres días, uno de marcha, otro de estacion en esa y otro de regreso, en nada perjudicaria al servicio, y lograríamos consultando a V. E. verbalmente acordar puntos difíciles que no se pueden esplanar bien en una comunicacion escrita. Espero la aprobacion de V. E. a la mayor brevedad posible para ponerme en marcha.

“Las embarcaciones del Estado pueden estar prontas, si se quiere, para dar la vela dentro de ocho dias con tal que no falten víveres. Marineros hai suficientes, y los del pais estarán si duda prontos en cualquiera hora que se les llame para servir a la Patria; pero los obstáculos y los melindres que presentan los ingleses es el negocio árduo que hai que tratar para atraer a los que se necesitan para tripular la *Lautaro* u otra embarcacion que se compre; y desde luego ha de contar V. E. con que el único resorte para esta clase de hombres es el dinero puntual y francamente pagado.

“Nada tengo que añadir a V. E. mas que repetir a V. E. que quedo con los mas profundos sentimientos de respeto y su mas atento y humilde servidor.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.”

\*  
\* \*

“Se ha hecho estremadamente notable en este puerto la repentina desaparicion de mas de 300 marineros que segun tengo entendido marcharon para Coquimbo y otros puntos de la costa con el fin de embarcarse en los corsarios a que S. E. el Supremo Director tuvo a bien concederles la salida y otros que por este ejemplar esperan lograr esta misma gracia. Cualesquiera que sean las altas consideraciones del Supremo Gobierno en condescender con las oportunas súplicas de los armadores, yo me formo un deber del patriotismo y de celo por el buen suceso del armamento naval que corre a mi direccion, el repetir a U. S. que miéntras no se cierren absolutamente los oídos a las solicitudes de los corsaristas, será imposible habilitar la escuadra del Estado y quedará ociosa una fuerza marítima nacional que ya es impotente por su fuerza y preciosa por lo que cuesta a la Patria.

“Los armadores particulares (es preciso decirlo muchas veces) no llevan en vista otro objeto que su interes particular. Las hostilidades que pueden hacer al enemigo no son trascendentales a la fuerza militar de él. Yo sé que ellos colorearán sus solicitudes con mil razones especiosas de conveniencia y para captarse la gracia de U. S., le protestan que no sacarán de aquí mas de doce o veinte marineros y que irán a tomar los demas a Coquimbo.

“Es menester que U. S. se sirva poner en noticia a S. E. que se engañan en esto deliberadamente.

“Al momento que obtienen la licencia, enganchan aquí toda la tripulacion que necesitan, a 25 y 30 pesos, que les entregan de contado, y los remiten a los puntos de la costa donde piensan ir a tomarlos. Los enganchados se van, y con ellos se va doble o triple número mas con la esperanza de lograr plaza en las costas o en Coquimbo. Así es que, como anteriormente he dicho, desde diez dias a esta parte han desaparecido de aquí mas de 300 marineros, y lo que es peor, marineros de los escojidos.

“Este escandaloso manejo es tan evidente que creo oportuno informar a U. S. de un ejemplar descubierto infraganti. Salió antes de ayer el corsario *Maipo-Lanzafuego* con los 30 hombres que se le habian concedido. Ayer se avistó todo el dia sobre la costa de Concon, mui aterrado, y como no le faltaba ventolina para marearse, sospeché pronto lo que podia ser. Mandé ayer un bote con un oficial a pasarle nueva visita, con órden de que si se le encontraban mas de seis hombres fuera del Rol hiciese devolver al puerto al corsario y me trajesen al capitan a tierra. Hízose así, y se encontraron doce hombres de mas, los seis de ellos desertores de la escuadra, por cuyo motivo hice volver el corsario a fondear y lo tengo detenido hasta la resolucion que espero de U. S. Si en tan pocas horas y con desvergüenza a mi vista y a la vista de la escuadra ha recojido 12 hombres, U. S. puede calcular cuantos recojerá en atracando a otros puertos o en Coquimbo.

Esto sucedió con un corsarito como *Maipo* que no es mas que una goletilla. Lo mismo o peor sé que va a suceder con los bergantines *Bruja* y *Ariel* que tienen o van a tener licencia. Del primero me consta que ha enganchado ya su tripulacion a 25 pesos, y el segundo no se descuidará en hacer lo mismo.



“Finalmente no tengo que decir si no que hace diez días paseaban por estas calles sobre seiscientos marineros embarcados o desembarcados y ayer el bergantín *Colombo* no encontraba seis hombres que necesitó conchabar.

“S. E. se equivoca en creer de buena fué que los corsarios van a buscar su tripulación a Coquimbo: mas aunque esto fuese cierto, el mal no sería menor. La Patria necesita marineros, y lo mismo es que se los quiten de Valparaíso que de Coquimbo. Si allí los hai no parece debiera desperdiciarse aquéllos cuando de Buenos Aires es menester traer otros a costa de grandes gastos y altos sueldos.

“La escuadra está lista, socorrida de todo, aparejada, embergada, con aguada para seis meses adentro. No falta mas que hecharle víveres, jente y algunos cañones y echarla a la mar. *Su fuerza es tal que puede hacerse dueña del Pacífico y frustrar toda expedición ulterior de España: puede tomar a Talcahuano, destruir el Callao y dar golpe de tal importancia que admiren a la Europa y aseguren la libertad de América.* (1)<sup>7</sup>

“Si en este estado perdemos los medios de equiparla, a U. S. toca representarlo energicamente a S. E. De mi parte quiero cumplir la obligación de hacer presente el mal. Por esto me he estendido tanto. Espero que U. S. se sirva dictar el remedio.

“Dios guarde a U. S. muchos años, Valparaíso 11 de Agosto de 1818.

Manuel Blanco Encalada.”

Al Señor Secretario de Marina.

“Exmo. Señor don Bernardo O’Higgins.

Valparaíso 14 de Agosto de 1818. (2)<sup>8</sup>

“Mi venerado jeneral: habiendo recibido entre otras comunicaciones por el último correo el bando en que se prohíbe absolutamente la salida de corsarios, puedo asegurar a V. E. que tuve con él el mejor día, y la mayor satisfacción. Era de toda necesidad esta sabia providencia para completar la habilitación de nuestra escuadra, y sus efectos son tan palpables que en las 48 horas que hace se hizo publicar, ya empiezan otra vez a verse marineros por las calles de esta ciudad, y estoy seguro que dentro de pocas días volverán a aparecer los muchos que se habían ido por tierra a las costas, para embarcarse en los corsarios luego que éstos saliesen a la mar.

Si V. E. sostiene esta medida, no dude que la escuadra podrá salir a la mar en ocho días mas, si quiere, por lo que toca a la habilitación marinera de ella, pues en esta parte tengo la satisfacción de poder asegurar a V. E. que está tan lista, tan ordenada y tan brillante como pudiera verse en Europa y V. E. pudiera desear.

“Dinero y víveres, Emo. Señor, es lo que falta para dar la última mano a la obra. El pagar a los oficiales de guerra y marineros que actualmente sirven en ella y que se han de emplear en lo sucesivo, es de la mayor exigencia, y el proteger por todos los medios este cuerpo naciente y formidable a nuestros enemigos, será el rasgo mas sabio del digno y paternal gobierno de V. E. – Si V. E. se penetra bien (como no dudo lo está ya) de la importancia de este armamento naval, no dudo que mis deseos tendrán feliz cumplimiento. ¿Qué puede V. E. desear? Tomar a Talcahuano? Destruir el Callao? Echar un ejército sobre Lima? Limpiar de enemigos el mar Pacífico? Oponer una barrera inespugnable a toda tentativa ulterior de España? Esto es todo en mi juicio lo que V. E. puede desear, y esto es todo lo que ya *en el día podemos hacer*. No le ofrezco a V. E. teorías. A la prueba y a la práctica me remito; y si en algunos de estos ensayos viese yo frustradas mis esperanzas y *perdiese con ellos mi vida, moriría con el placer de haber emprendido una cosa bien calculada* y que solo una fuerza superior invencible resistiría.

7. (1) A consecuencia de estas justas reclamaciones hechas en un lenguaje verdaderamente profético, se prohibió absolutamente el enganche de los marineros de la escuadra, para el servicio del corso, por decreto de 11 de Agosto de 1818.

Con fecha 3 de Agosto de ese mismo año se suprimieron también las graduaciones de capitán de 1.ª y 2.ª clase en la marina, sustituyéndolas por la de capitán de navío y de fragata. Los tenientes primeros pasaban a ser capitanes de corbeta, y así se creaban muchas posiciones subalternas para los últimos llegados y el mejor servicio.

El 10 de Diciembre, cuando ya estaba lord Cochrane en Chile, se suprimió el grado de *almirante de escuadra*, que todavía conservan los españoles, y se crearon los destinos de vice-almirante y contra-almirante. El puesto de *almirante* pertenece virtualmente, así como el de jeneralísimo, al presidente de la República, quien conforme a la constitución manda en jefe las fuerzas de mar y tierra.

8. (2) Por las fechas de sus cartas particulares al Director, aparece que Blanco estaba en Santiago el 2 de Agosto; y en el mismo día en que escribía este oficio a Valparaíso, tomaba posesión del bergantín *Columbus* y compraba 708 balas de hierro de *Vizcaya* al comerciante don José Trucios. Balas de España que se dispararon contra España.

“Mas para tener esta robusta columna del Estado den un pié fuerte y movable es necesario, como ántes dije, proteccion y liberalidad, acordándose siempre de que la primera victoria que obtenga la escuadra ha de valer mas para la América que tres batallas campales, y ha de costar ménos por sus resultados que el mantener un gran ejército, por ahora, todos han de ser gastos indispensablemente.

“La tripulacion que está sirviendo con constancia sin ser pagada hace dos y tres meses, siendo mucha de ella nacional, es uno de los objetos que llaman la bondad y la atencion de V. E. Para ella se formó el presupuesto que ascendia por un cálculo aproximativo a diez y siete mil pesos. Esta suma que en el ejército no alcanza a pagar mas que un mes a un batallon, bastaria para dejar contenta a toda nuestra marina existente, animada para el trabajo y hecho un buen ejemplar para la marinería suelta de la puntualidad del Supremo Gobierno.

“Los ministros de hacienda, talvez porque no conocen el mal, entorpecieron la remesa del presupuesto con un dictámen mal fundado; un presupuesto no es mas que un cálculo aproximativo y el formar un ajuste cada vez que haya de pedirse dinero, seria un trabajo ímprobo e inútil, trabajo que el comisario de este departamento no podría absolutamente desempeñar, hallándose tan escaso de manos subalternas que le ayuden y con tantas ocupaciones encima. Los seis mil pesos que vinieron ántes han sido destinados a mil gastos ordinarios con una economía demasiado estricta. Para este fin los habia destinado V. E. y los ministros de hacienda, y el ministro a quien corresponda podrá ver al fin de cada período que se señale la inversion del caudal y su objeto. (1)<sup>9</sup>

“Todo lo demas es poner trabas y retardar los sucesos, y espongo todo esto a V. E. para que, si es de su supremo beneplácito, ordene el pago de esta jente con dicha suma, persuadiéndose de que es justo lo primero, y lo segundo que es un sebo el mas atractivo para llamar marineros a la escuadra, y teniendo presente para lo sucesivo que cada mes debe haber a un lado una suma proporcionada para mantener el cuerpo de la marinería.

“La resolucion que V. E. se sirvió dar a las repetidas consultas de don Juan Higginson sobre si él debia mandar en jefe o nó, han tenido todo el efecto necesario. El ha moderado ya sus pretensiones y me significó estar dispuesto a obedecer con gusto a un hijo del país. Este ejemplar ha sido mui importante. Antes no se veia sino oficiales ingleses que por cualquier friolera me venian con su despacho a pedir la dimision del empleo. Les mostré que las daria y que el Supremo Gobierno no estaba en el caso de humillarse a suplicarles que prestasen sus servicios. Les dije que si de huasos habíamos hecho soldados en los primeros dias de nuestra revolucion, ahora tambien sabríamos hacer marineros y oficiales. El resultado es que ya todos quieren servir, todos obedecen con gusto y el servicio va en regla.

“Quise comprar la vasijería de la *Inspector*, pero sabiendo que se va a poner en remate, he querido esperar para rematarla, porque saldrá mas barata, en el concepto de que tocaré algunos resortes para apartar los postores que pudieran presentarse.

“Solo me falta que venga la compañía de marina para tener el gusto de brindar a V. E. a que venga a ver la escuadra y ofrecer esta casa a esas señoritas, si gustan venir a dar un paseo. (1)<sup>10</sup>

“Espero a Vasquez con impaciencia con los reclutas que deben servir de marineros.

“En Coquimbo hai dos bergantines, presas del Estado. Seria mui bueno que V. E. ordenase a aquel Intendente los hiciese venir, embarcando en ellos cuantos marineros anden por allí sueltos.

9. (1) Como una muestra de la manera como en aquel tiempo se hacian los pagos del ramo de marina y los continuos apuros que pasaba el erario nacional, copiamos el siguiente documento:

“Santiago, Octubre 27 de 1818.

Ayer se ha dado la órden respectiva a los ministros del tesoro público para que sin pérdida de instantes y con preferencia a cualquiera otra erogacion remitan a V. S. los 4,455 pesos que anuncia haber pedido prestados para el apresto y salida del bergantin Galvarino, advirtiéndoles que en la pronta devolucion de esta suma se compromete el honor y crédito del gobierno.

De suprema órden tengo el honor de avisarlo a U. S. para su conocimiento, y en contestacion al suyo de ántes de ayer.

Dios guarde a U. S.

José I. Zenteno

Al Gobernador de Valparaiso.

38-T4

10. (1) Galante invitacion del jóven y cortesano marino a la madre y hermana del Director O'Higgins que habitaban con él en palacio y constituian su única familia.



“El sarjento mayor graduado de Artillería don Martin Warnes, dirige a V. E. con esta fecha una representacion pidiendo pasar a la Marina con un empleo equivalente al suyo, la cual no elevo a manos de V. E. yo mismo porque va por conducto del comandante Prieto para que ponga su consentimiento. Recomiendo a V. E. esta solicitud porque dicho Warnes es un oficial que ya tiene buenos conocimientos en la Marina y puede sernos mui útil, fuera de que reúne mui buenas circunstancias, y es hijo de la patria, que es lo que necesitamos particularmente.

“Tenga V. E. la bondad de decirme en qué punto de vista he de considerar al capitan don Ignacio Manning. Como ya no sale el corsario en que iba con licencia temporal, se me ha presentado pidiendo destino. Su despacho es de capitan de artillería, destinado al servicio de la Marina; por consiguiente, es necesario que V. E. se sirva determinar qué destino debe dársele.

“Nada tengo que añadir sino repetir los sinceros sentimientos de respeto con que tengo el honor de ser de V. E. humilde servidor.

Exmo. Señor.

Manuel Blanco Encalada.”

Destácase en las hojas de la inapreciable correspondencia que acabamos de dar a la estampa, y en alto relieve, esa juvenil confianza y esa jenerosa audacia que hizo del almirante Blanco un verdadero tipo americano y una gloria lejítima de Chile. De todo cree capaz el jóven marino a sus improvisados barcos, y de todo se cree capaz él mismo a los 28 años. ¿Y no fué esta la misma inspiracion que rebosaba de su mente y de su alma cuando, cincuenta años mas tarde y en la edad de Andrea Doria y de Marino Faliero, desafiaba todavía a singular combate en nuestras aguas al almirante Mendez Nuñez?

Pero lo que hai en esto de mas digno de nota, es que lo que en esas cartas habria parecido talvez jactancioso y bombástico, cuando lelgó la hora, su autor supo cumplirlo palabra por palabra, promesa por promesa.

No necesitamos contar aquí, por segunda o tercera vez esa epopeya de cuarenta dias que se llamó la captura de la *María Isabel* y su convoi. Sobra con trazar sus perfiles para medir en aquel tiempo la talla de Blanco y la musculatura ya fornida de nuestra escuadra improvisada o por mejor decir, recién nacida.

El 29 de Mayo de 1818, salia en efecto de Cádiz escoltando la espedicion llamada de *Cantabria*, que conducia 11 trasportes, la fragata *María Isabel* recientemente regalada al Gobierno español por la Rusia; y todo en los primeros dias de derrota fué promesa de bonanza. Mas a causa de un castigo leve ejecutado frente a Tenerife, cobró agravio un sarjento del transporte *Trinidad*, sublevólo y vino a entregarse al Gobierno de Buenos Aires, tomando tierra en la bahía de Barragan.

Aquel episodio de indisciplina, salvó la situacion de América y apresuró la redencion definitiva de Chile, asegurándola.

La noticia de la espedicion de Cádiz, circula inmediatamente en Buenos Aires el 16 de Agosto, y un espreso, que no tarda, cual en el tiempo de los Incas, sino ocho dias desde aquella capital, trae la urjente nueva a Santiago el 24, con los detalles y señales del convoi y de sus capitanes. El 30 de ese mes están en Valparaiso el Director O’Higgins y su brazo ejecutor, el jeneral Zenteno, que no conoció jamas ni la pereza ni el cansancio, y el 10 de Octubre alistada de todo, sale la escuadra al mando de Blanco, con 142 cañones y 1,100 tripulantes a esperar el convoi enemigo en la isla de Santa María, que es el lugar de la cita. Y despues de esto, a los 18 dias, el memorable 28 de Octubre de 1818, la *María Isabel* tremolaba el pabellon de Chile, y quedaba así consumada la promesa de

## Benjamín Vicuña Mackenna: *Los pañales de la Marina Nacional*

que “el primer ensayo de la marina de guerra de la república, habria de coincidir con el de su gloria”, no ménos que cumplida la caballeresca arrogancia estampada en una de las cartas recientemente citadas, la de 11 de Agosto, en que anunciaba positivamente que esa escuadra creada en quince meses podia hacerse “dueña del Pacífico.”

\*  
\* \*

El 17 de Noviembre de 1818, el capitán de la *María Isabel* echaba sus anclas en la bahía de Valparaíso, en medio de las salvas de las baterías y del clamoreo de la muchedumbre que lo aclamaba, y en ese mismo día daba muestra al Supremo Gobierno de su espléndido triunfo con estas palabras de verdadera y noble modestia. (1)<sup>11</sup>

Es el parte oficial del desenlace de la campaña y de su fruto, que existe orijinal en el archivo del Ministerio de Marina, y dice así:

“En este momento, que son las once de la mañana, acaba de fondear en este puerto con la escuadra de mimando, la fragata presa Reina María Isabel, y tres transportes mas del convoi enemigo que conducian desde Cádiz 606 soldados y 36 oficiales, de los cuales han muerto en la navegacion 213 de los primeros, teniendo enfermos 277, y solo el pequeño resto sano, pero moribundos de necesidad. (2)<sup>12</sup>

“Dichos transportes son las fragatas *Dolores*, *Magdalena* y *Elena*, y fueron tomadas en los días 11, 12 y 14 del presente en el puerto de la Isla de Santa María, a donde se dirijian creyéndonos sus compañeros, pues desde el momento que avistaba una embarcacion, izaba la bandera española y la *María Isabel* les pedía el número, el que daban al momento, viniéndose a poner a nuestro costado en que eran desengañados por un cañonazo con bala y la bandera nacional.

“Al bergantín de guerra *Galvarino*, que habia llegado el día anterior, me ví en la precision de detenerlo por la falta de marineros para tripular las presas, ordenando lo hiciese en la primera.

“El bergantín de guerra *Intrépido*, de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, se incorporó el 12, a poco rato despues de haber hecho la segunda presa. Como su capitán se puso bajo mis órdenes, le dí tambien la de tripular dicha presa ejecutándolo el navío en la tercera.

“El día 14, a las ocho de la noche, dejé la isla de Santa María, al amanecer estuve con la corbeta *Chacabuco*, que cruzaba sobre la Quiriquina, la cual recibió la órden de dirijirse a la dicha isla y permanecer en ella hasta el 30 del presente mes, sino llegan ántes los tres transportes que faltan, que infiero hayan arribado o perecido en la mar, segun el estado en que han llegado lo que tengo el hode ofrecer a la disposicion de V. E. (1)<sup>13</sup>

“Dios guarde a V. E. muchos años.

Navío Jeneral San Martín, a la ancha en el puerto de Valparaíso, 17 de noviembre de 1818.

MANUEL BLANCO ENCALADA.”

\*  
\* \*

Aquella misma noche, el comandante de la expedición libertadora del Sud Pacífico, despachó su trofeo a Santiago, que era aquella vieja bandera de gala, que roida por los años, se veía suspendida en los arcos de la Catedral de Santiago, hasta que sustraída por villana mano, reemplazóla otra vez el oriflama de un buque de guerra quitado al enemigo. En la memoria de todos está que el jeneral Blanco fué en persona a hacer esa sustitucion.

Hé aquí la nota remisoria de aquella importante reliquia:

“Con el teniente de la Marina del Estado, don Santiago Ramsay, remito a V. E. la bandera española que tenia arbolada la fragata *Reina María Isabel*, y las tres de los transportes, para que presentados por V. E. al Exmo. Señor Supremo Director, ordene sean colgadas en la plaza de esa capital bajo la bandera nacional y que el pueblo de Chile sea un testigo de la primera ventaja adquirida por su marina militar.

11. (1) Las palabras del comandante Blanco fueron esculpidas en una medalla que se decretó a los captores de la *María Isabel* y están contenidas en este lema: *Su primer ensayo dió a Chile el dominio del Pacífico.*

12. (2) Esta noticia se habia recibido una semana ántes, esto es el 8 Noviembre, por la ballenera *Shakspeare*, a cuyo bordo venia el mayor Warnes, ayudante de órdenes del comandante Blanco. El capitán de puerto Tortel, al comunicar el arribo de la ballenera a Valparaíso, la llama la fragata *Sacalespeare*.

13. (1) La *Chacabuco* capturó en efecto, los trasportes Jerezana, Carlota y Rosalía, que llegaron aun en mas deplorable condicion que los anteriores.



Dios guarde a V. E. muchos años.

Navío *Jeneral San Martin*, a la ancla en el puerto de Valparaiso, 17 de Noviembre de 1818.

MANUEL BLANCO ENCALADA.”

\*  
\* \*

Pero el jóven almirante, que aun no habia cumplido en aquella ocasion treinta años de edad, y que habia llenado la mision árdua de libertar el Pacífico de una espedicion enemiga con tanta fortuna como bizzaría y esplendor, no habia colmado todavía su gloria.

Enalteció ésta a la altura de los mas sublimes sacrificios del patriotismo entero y jeneroso, cuando no habiendo pasado todavía dos semanas de su entrada triunfal en la bahía y en la capital, llegó a la rada de Valparaiso un capitán extranjero, y el sin mas principio que el de la obediencia, ni mas ambicion que la de vincular su gloria en la que recojeria la insignia de la patria, dimitió el mando en jefe de la escuadra y la entregó feliz, fuerte y orgullosa a Lord Cochrane. (1)<sup>14</sup>

\*  
\* \*

Habia echado en efecto sus anclas en la bahía de Valparaiso la fragata Rosa en que Lord Cochrane vino fujitivo de Boulogne-sur-Mer, el 28 de Noviembre de 1818, y al finalizar aquel año en que las armas de Chile cosecharan tanto lustre en el mar como en sus valles, enarbolaba aquel renombrado condotiero su oriflama como comandante en jefe de la escuadra nacional (Diciembre 25).

\*  
\* \*

Dos semanas mas tarde el atrevido marino ponía sus proas hácia el Callao (14 de Enero de 1819) en su primera tentativa contras las costas peruanas.

El noble británico llevaba así a la victoria las naves de la patria; pero es preciso que la posteridad justiciera no eche en olvido, (aun contra las jactancias póstumas de la gloria extranjera), que esas naves y su equipo habian nacido en el espacio de veinte meses, que comprende esta rápida relacion, del fondo del corazon y de las arcas de sus solos y abnegados hijos.

Quando el almirante Cochrane inició en sus inmortales campañas lo que pudo llamarse la pubertad de la marina de guerra de la república, ya ésta en verdad habia roto las ligaduras de su cuna, arrojado al impulso de los aquilones los pañales heróicos en que naciera solitaria, y aparecia orgullosa sobre las ondas del Pacífico, llevando en su encumbrada espalda el manto esplendente de la fuerza y la victoria.

BENJAMÍN VICUÑA MACKENA

\*\*\*

14. (1) No podemos ménos de reproducir por curiosa y característica de dos hombres notables, el probo comisario don Luis Cruz y el insaciable Cochrane, la siguiente nota oficial sobre las exigencias del último desde el primer día de su arribo. Dice así:

“Despues de allanado don Francisco Ramirez a desocupar su casa principal (como dije ántes en mi anterior tratando de esta materia) para la familia del vice-almirante Cochrane, llegado éste ayer, ha resultado encontrarse, con solo tres piezas destinadas a su habitación, y el resto de la casa para la de áquel, cosa que éste resiste terriblemente diciendo no puede ser habiten las dos familias en la casa. Ramirez dice que si no está gustoso de este modo le franqueará la de enfrente que tiene bastante comodidad, a que igualmente resiste Cochrane, diciendo que si tiene bastante comodidad para ce’ darsela tambien la podrá tener para que él la disfrute.

“En este estado la cosa, yo no he podido resolver cosa alguna sobre la materia, y tengo el sentimiento de comunicarlo a V. S. para que teniendo la bondad de noticiarlo a V. E. se sirva resolver lo que fuera de su superior agrado.

Dios guarde a V. S.

Valparaiso, Diciembre 23 de 1818.

Luis de la Cruz.”

Al Ministro de Estado en el departamento de Guerra.